



**Obrascón Huarte Lain, S.A.** (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los dos Hechos Relevantes publicados en el día de hoy, la Sociedad comunica que en la presente fecha ha quedado aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto informativo (compuesto por el documento de registro, la nota sobre las acciones y el resumen) relativo al aumento de capital con derecho de suscripción preferente por importe total efectivo de ciento noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos ochenta euros (199.481.880,00 €), mediante la emisión de dieciséis millones seiscientas veintitrés cuatrocientas noventa (16.623.490) acciones ordinarias.

El folleto informativo contiene la descripción de los términos y condiciones del aumento de capital, así como el procedimiento para la suscripción de las nuevas acciones, y puede consultarse en las páginas web de la Sociedad ([www.ohl.es](http://www.ohl.es)) y de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Madrid, 26 de noviembre de 2009

Obrascon Huarte Lain, S.A.  
Paseo de la Castellana, 259, D, Torre Espacio-28046 Madrid  
Teléfono +34 91 348 41 00, Fax: +34 91 348 44 93



## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye un folleto informativo. Los inversores sólo deben suscribir acciones de nueva emisión de Obrascón Huarte Lain, S.A. o adquirir derechos de suscripción preferente sobre la base de la información contenida en el folleto informativo del Aumento de Capital, aprobado y registrado por la CNMV.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta o suscripción de derechos de suscripción preferente o de acciones en relación con el Aumento de Capital en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta sea ilegal o, en su caso, esté sujeta al cumplimiento de determinados requisitos.

Ni el contenido de la página web de Obrascón Huarte Lain, S.A., ni ninguna página web accesible a través de hipervínculos en la página web de Obrascón Huarte Lain, S.A., se entiende incorporada a, ni forma parte de, esta comunicación.

La distribución de esta comunicación y/o el folleto informativo y/o la transmisión o ejercicio de derechos de suscripción preferente y/o la petición de acciones nuevas en jurisdicciones distintas de España pueden estar restringidos por la legislación aplicable. Las personas que tengan acceso a esta comunicación deberán informarse sobre dichas restricciones y respetarlas. Cualquier incumplimiento de estas restricciones puede constituir un incumplimiento de la legislación sobre el mercado de valores de las referidas jurisdicciones.

Esta comunicación no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos. Las acciones y los derechos de suscripción preferente descritos en esta comunicación no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos salvo que sean registrados o eximidos de dicho registro de conformidad con la Ley del Mercado de Valores estadounidense o United Securities Act de 1933. Obrascón Huarte Lain, S.A. no tiene la intención de llevar a cabo una oferta pública de tales valores en los Estados Unidos o registrar toda, o parte, de la oferta de acciones o derechos de conformidad con la Ley del Mercado de Valores estadounidense o United Securities Act de 1933. Copia de esta comunicación no será, ni deberá ser distribuida, en los Estados Unidos, ni enviada a los Estados Unidos.